

JUEVES, 23 DE JULIO DE 2020 - BOC NÚM. 141

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2020-4679 *Información pública de solicitud de licencia para la instalación de un centro de entrenamiento personal en la Carretera General, s/n.*

Por la persona con D.N.I. 72.101.616-C, actuando en nombre propio, se solicita licencia municipal para la instalación de un centro de entrenamiento personal "Sal de ti" en la Carretera General, s/n de Cabezón de la Sal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Región.

Cabezón de la Sal, 3 de julio de 2020.

El alcalde-presidente,
Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

[2020/4679](#)

CVE-2020-4679